

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 1 de 6

EXPERIENCIAS PRECEDENTES: PLANES TERRITORIALES

El ICBF como entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar ha desarrollado una hoja de ruta territorial en los departamentos de La Guajira, Risaralda, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Guaviare y Amazonas, entre otros departamentos. Los planes territoriales son experiencias dinámicas e innovadoras que reflejan la activación de acciones de acompañamiento familiar y comunitario urbano y rural intrainstitucional y la articulación de actores intersectoriales, que van más allá de la estructura convencional de modalidades y servicios del Instituto. Materializan acciones coordinadas y estratégicas que reflejan respuestas sociales e institucionales focalizadas frente a problemáticas específicas en determinadas regiones, territorios, comunidades y poblaciones. A continuación, se relacionan cinco planes de los cuales se extraen algunas lecciones aprendidas con corte 21 de noviembre de 2024 respondiendo a las preguntas: ¿de dónde surge?, ¿a qué responde?, ¿cuál es su estructura general? (actores/escenarios), y ¿cuáles son sus lecciones aprendidas?



Plan La Guajira

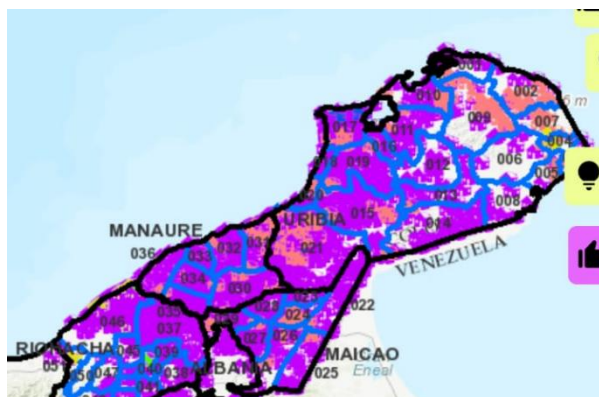
Representa el reto de adelantar espacios de diálogo genuino con las autoridades legítimas y comunidades del pueblo Wayuu de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, para fundamentar una forma de atención que, entre otras prioridades, avance hacia la erradicación de las muertes por DNT durante la primera infancia. en el marco la Sentencia 302 de 2017, en septiembre del año 2023 se generó un Plan de Acción Integrado por parte del Gobierno Nacional y las autoridades locales, para identificar el alcance del ICBF frente a ocho acciones específicas entre las que se encuentran: i) aumentar la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua, ii) mejorar los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de los de seguridad alimentaria, iii) aumentar y mejorar las medidas inmediatas y urgentes en materia de salud a cargo del Gobierno Nacional, iv) mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas, v) mejorar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 2 de 6

la información disponible para la toma de decisiones por todas las autoridades competentes para realizar acciones tendientes a la superación del estado de cosas inconstitucional, vi) garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas, vii) garantizar la sostenibilidad de todas las intervenciones estatales y viii) garantizar un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayuu sobre las cuales el ICBF ha contribuido en particular con el cumplimiento de las metas 2, 5, 6, 7 y 8.

Las demás metas, corresponde al trabajo articulado con otras entidades del Estado.



Dichas acciones puntuales se describen a continuación:

- Mejorar los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de los de seguridad alimentaria.
- Mejorar la información disponible para la toma de decisiones por todas las autoridades competentes y la realización de acciones para la superación del estado de cosas inconstitucional: a través de la Resolución 7391 del 17 de noviembre de 2023, suscrita por la directora general del ICBF, se crea la Comisión Asesora Científica para el Esclarecimiento de las causas de la desnutrición en el departamento de La Guajira, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF. Tiene como objetivo asesorar la toma de decisiones, la construcción de indicadores territoriales y el monitoreo de estos, en relación con la desnutrición en La Guajira, así como orientar las acciones encaminadas a la identificación de alternativas alimentarias situadas.
- Garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas que brindan los servicios de Primera Infancia.
- Garantizar la sostenibilidad de todas las intervenciones estatales: esto se ha logrado a través de la creación de documentos guías, manuales e instrumentos que buscan registrar parte de esa gestión territorial y situada para dar lugar a un modelo de atención replicable y de largo plazo.
- Garantizar un diálogo genuino sobre las autoridades legítimas del pueblo Wayuu: se diseñó una ruta metodológica para la realización de diálogos genuinos con las comunidades del pueblo Wayuu y comunidad Afro en los 4 municipios accionados en la Sentencia T-302 de 2017: Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha. El propósito de estos diálogos ha sido concertar y construir un Modelo de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

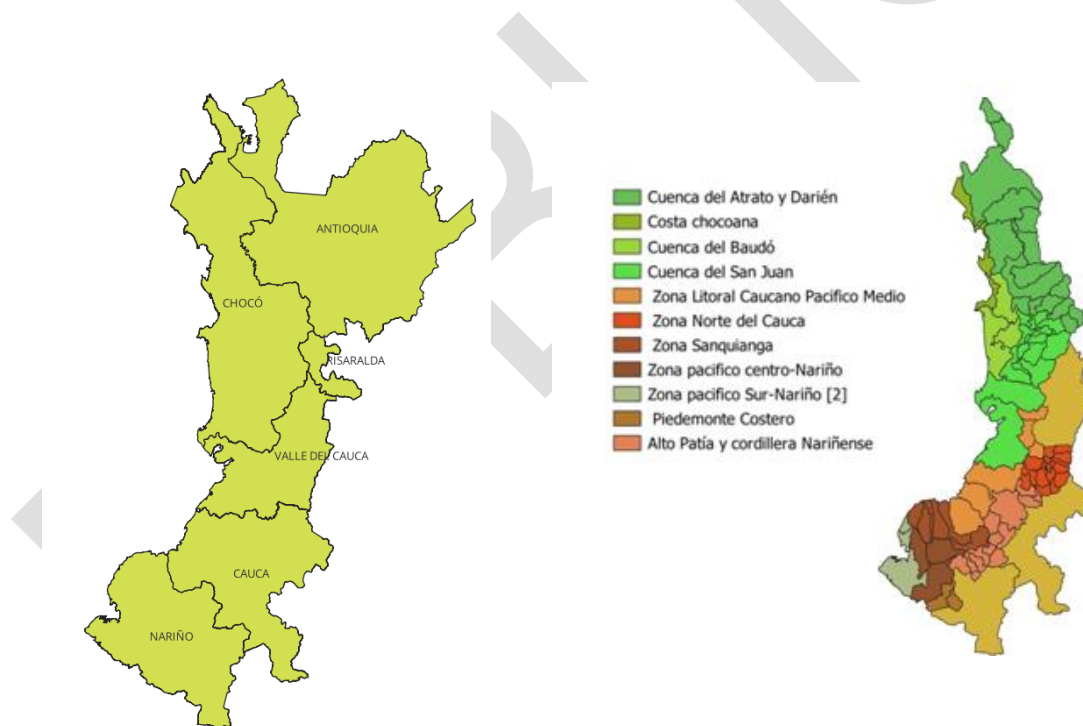
	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 3 de 6

Atención Integral para la Niñez y la Familia, con énfasis en los componentes de Educación, Salud, Alimentación, Prevención y Protección.

Plan Pacífico

Esta apuesta busca articular las acciones programáticas y estratégicas al interior del ICBF de manera conjunta entre el nivel nacional y territorial, así como intersectorialmente, y con las organizaciones e institucionalidad territorial con el fin de construir de manera conjunta una propuesta de intervención integral, con acciones de corto, mediano y largo plazo, que dé respuesta a la grave crisis humanitaria que están viviendo las comunidades en la zona. Tiene como objetivo principal: *transformar las realidades sociales que afectan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes sus familias y comunidades étnicas, desde la gestión transectorial, a partir del enfoque diferencial y territorial que responda a la grave crisis humanitaria y las brechas históricas que viven las comunidades del pacífico colombiano.*

La hoja de ruta del Plan Pacífico desarrollada con los actores del territorio para la atención de la primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, familias y comunidades; con acciones de corto, mediano y largo plazo, agenciadas entre el ICBF a nivel nacional, regional y zonal en el marco del SNBF. Dichos procesos se adelantan en 11 subregiones del pacífico que integran 88 municipios y están distribuidos de la siguiente forma:



Principales apuestas

1. Reconocimiento de las prácticas ancestrales y fortalecimiento identitario de los jóvenes del Pacífico.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 4 de 6

2. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria para el territorio del Pacífico
3. Garantizar la ampliación de la cobertura a Primera Infancia
4. Ampliación de las modalidades de la dirección de protección- ICBF (defensorías de familia, unidades móviles y Centros de Atención Integral)
5. Estrategia integral para la protección de los NNA habitantes de albergues comunitarios.
6. Implementación de la estrategia intersectorial atrapasueños, con la siguiente línea a nivel de propuesta: “mi primer empleo” -Estrategia intersectorial atrapasueños.

Plan Catatumbo

De acuerdo con la necesidad de diseñar estrategias de acompañamiento intersectoriales para dar respuesta a las demandas de las comunidades del Catatumbo, se han realizado esfuerzos para la atención integral y acción sin daño, en razón a la situación que ha venido atravesando la población de la subregión del Catatumbo, en medio del conflicto armado, disputas territoriales, explotación de recursos naturales y narcotráfico, entre otros. Es así, como se articularon acciones con la Agencia de Renovación Territorial – ART – y la Universidad Pedagógica Nacional, para diseñar de manera conjunta una metodología de aproximación y gestión para el desarrollo de unos espacios de diálogo con la comunidad y así consolidar la apuesta del gobierno nacional de paz total.

Dichos esfuerzos han dado lugar al diseño de un plan territorial para la subregión del Catatumbo, que agrupa a los municipios de: Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú y los territorios ancestrales de las comunidades Motilón Bari y Catalaura en el departamento de Norte de Santander. El objetivo central es articular acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes de los 11 municipios de la subregión del Catatumbo, Norte de Santander, a través de la articulación intersectorial e interinstitucional con los agentes del SNBF. Dicha apuesta institucional integra las siguientes modalidades institucionales:

- I) Fortalecimiento a la Primera Infancia
- II) Presencia en ámbito familiar y comunitario
- III) Atrapasueños
- IV) Prevención y atención a la desnutrición
- V) Protección a niños, niñas y adolescentes

Asimismo, estos diálogos territoriales han derivado en unos compromisos consignados en el Pacto Social para la Integración y Transformación del Catatumbo, los cuales se enlistan a continuación:

1. Canastas básicas nutricionales
2. Acompañamiento a la comunidad rural mediante la implementación de la modalidad “Tejiendo Interculturalidad”
3. Implementación de la modalidad 1000 para Cambiar el Mundo
4. Constitución de 2 Zonas de Recuperación Nutricional
5. Construcción y puesta en marcha de 1 CDI en el municipio de Tarra

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 5 de 6

Plan Guaviare

El Plan Territorial Guaviare es una respuesta del ICBF a las problemáticas específicas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes indígenas, especialmente de los pueblos Jiw y Nükak y busca generar soluciones integrales que involucren a diferentes actores de acuerdo con el contexto cultural de cada uno de ellos.

Como antecedente y base fundamental de este Plan, en el año 2023 el Presidente de la República ordenó la creación de la Comisión Presidencial Guaviare, a cargo de la Alta Consejería para las Regiones y del ICBF; esta Instancia interinstitucional del Gobierno Nacional tuvo la misión inicial de atender las denuncias de violencia sexual contra niñas y adolescentes Jiw y Nükak y de acuerdo con las competencias de cada una de las entidades, diseñar un plan de atención coordinado y diferencial para resolver de fondo estas problemáticas y las ordenes establecidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y autos de seguimiento; entre ellos: Auto 004 de 2009, Auto 173/2012, Auto 915 de 2024 y las diferentes alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

En sintonía con esta apuesta presidencial, el ICBF estableció la Comisión por la Dignidad y Protección de la Niñez Indígena del Guaviare. Esta iniciativa estuvo liderada por la Dirección de Familias y Comunidades y la Dirección del Sistema Nacional del Bienestar Familiar (DSNBF) y tuvo como apuesta, profundizar y entender integralmente las problemáticas identificadas por la Defensoría del Pueblo en su Informe sobre «Problemáticas de las comunidades indígenas en el Guaviare», publicado en enero de 2023, en el que se demuestra la necesidad de formular acciones articuladas e inmediatas de los gobiernos nacional, departamental y municipal.

A partir de dicha Comisión, se han generaron diferentes estrategias de diálogo con los pueblos Jiw y Nükak y a partir de los hallazgos del trabajo realizado por varios equipos interdisciplinarios; se recopilaron, consolidaron y analizaron sus diarios de campo, los informes, las entrevistas y grupos focales a través de los boletines¹ "Bienestar Familiar Teje en Guaviare" liderados por el Observatorio del Bienestar de la Niñez (OBN). Esta información se tradujo en dos importantes estrategias de atención:

- **El Centro de Atención Integral Indígena del Guaviare (CAIIG):** cuyo objetivo es brindar atención integral a través de estrategias de acompañamiento y atención mediante la implementación de actividades lúdicas, pedagógicas, artísticas, culturales y deportivas para la promoción de derechos, prevención de su vulneración y activación de rutas de protección y/o restablecimiento de derechos, a niñas, niños y adolescentes indígenas que se encuentren en riesgo o vulnerabilidad por alta permanencia en calle y sus riesgos asociados.
- **Falta incluir la guía de familias para la atención al pueblo Nukak.**

Estas importantes apuestas del ICBF, direccionan el desarrollo de acciones enfocadas a la atención integral de los niños, niñas y adolescente Jiw y Nükak , sus familias y comunidades, con énfasis en procesos de psicosociales individuales y colectivos, procesos pedagógicos para el desarrollo de habilidades, capacidades y talentos para la promoción derechos y prevención de situaciones de vulneración, así como, el impulso de acciones complementarias y articulación para favorecer la construcción de respuestas integrales, oportunas, transectoriales y diferenciales.

¹ Ver boletines en <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/noticia?idNoticia=32>

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO EXPERIENCIAS PRECEDENTES PLANES TERRITORIALES	Código	26/06/2025
		Versión 1	Página 6 de 6

Plan Amazonia

Esta estrategia territorial nace con el objetivo de articular las acciones, planes, proyectos y estrategias adelantadas por el ICBF y en el nivel intersectorial en la Amazonía (Guainía- Vichada- Vaupés – Amazonas), con el fin de dar respuesta a las problemáticas y el contexto de estos territorios que afectan a la niñez y sus familias. El plan territorial permite gestionar, hacer seguimiento y tomar decisiones en el marco de las políticas públicas y el fortalecimiento institucional para la atención integral de la niñez.

Las entidades que lideran son la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, Consejería Presidencial para las Regiones, Ministerio del Interior y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De otra parte, las entidades vinculadas desde la Corte Constitucional Presidencia de la República, los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Agricultura y Desarrollo Rural, la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales y las Gobernaciones de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés, *Agencia Nacional de Tierras, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Gobernación de Vichada, la Alcaldía Municipal de La Primavera, Vichada, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Educación y la Superintendencia Nacional de Salud.*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!